MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0983) 530-247

RESOLUCIÓN IM Nº 1090/2019

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLANOS Y SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLE 14 DE MAYO ENTRE CALLE ISIDRO SERVIAN Y MARIA I. PAREDES Y CALLE ISIDRO SERVIAN ENTRE 14 DE MAYO Y LUIS O. HOBEKER.-

Tembiapora, 18 de julio de 2019

VISTO: El proyecto ejecutivo presentado por el personal contratado para el efecto, y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 235 de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal" reza: "...Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público...".----------

Que, verificado el proyecto ejecutivo respectivo se infiere que el mismo cumple con las normas técnicas de construcción, por lo que deviene la pertinencia de aprobar los planos y conferir el permiso respectivo para construcciones promovidas por el Ejecutivo Municipal.----------

POR TANTO, LA INTENDENTE MUNICIPAL DE TEMBIAPORA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR los planos y conceder permiso municipal para la obra de Construcción de pavimento tipo empedrado sobre calle 14 de Mayo entre calle Isidro Servian y Maria I. Paredes y calle Isidro Servian entre 14 de Mayo y Luis O. Hobeker.----------

Art. 2º: COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ABG. MARIA LILIANA GIMENEZ
Secretaria General

SR. SOTERO CACERES FERNANDEZ
Intendente Municipal